

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

25401 *Extracto de la Orden Ministerial 44/2020, de 31 de julio, por la que se convocan becas y ayudas para la realización de estudios de Formación Profesional, Formación de Grado, de Postgrado y Máster, como medida de apoyo a la formación de los miembros de las Fuerzas Armadas durante el curso*

BDNS (Identif.): 518422.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/518422>).

Primero.-Beneficiarios:

Militares de carrera, personal militar de complemento y de tropa y marinería que, al menos, tengan suscrito el compromiso de larga duración.

Segundo.-Finalidad:

Concesión de 344 becas para estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales de postgrado, grado y formación profesional.

Tercero.-Bases reguladoras:

Orden DEF/122/2017, de 9 de febrero (BOE n.º 40, del 16/02/17).

Cuarto.-Importe:

La dotación de las becas será de 265.000 euros.

Quinto.-Plazo de presentación de solicitudes:

Treinta días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE.

Madrid, 31 de julio de 2020.- La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.

ID: A200033871-1